





ÍNDICE MEMORIA ACTUACIONES 2019

MENSAJE DEL PRESIDENTE	Pág.	3
REUNIONES Y GESTIONES CON MINISTERIOS	Pág.	4
COMITÉ TÉCNICO	Pág.	5
REUNIONES Y GESTIONES CON ENAC	Pág.	6
PARTICIPACIÓN EN CTN-192	Pág.	7
PARTICIPACIÓN EN ACTOS	Pág.	9
CONVENIOS COLABORACIÓN	Pág.	10
OTRAS GESTIONES	Pág.	15
FORO SEGURIDAD INDUSTRIAL	Pág.	25
RRSS, WEB Y LINKEDIN	Pág.	30
DIRECTORIO DE CONTACTOS ASOCIACIONES	Pág.	37



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Un año más tengo el honor de haceros llegar la memoria de actividades del año, fruto del esfuerzo y colaboración de todas las asociaciones que forman FEDAOC.

Una memoria en la que cabe destacar como hito de especial importancia, la consolidación del Foro de la Seguridad Industrial, que se constituía en 2018 en la celebración de nuestra II jornada. A las organizaciones iniciales: FEDAOC, FELAB, BEQUINOR, FEEDA, CNI y TECNIFUEGO, se unieron con la firma de distintos convenios de colaboración, nuevas organizaciones y colectivos de relevancia: COGITI, AEFYT, PESI, CGCOII, CONAIF, FENIE y AFEC, conformando un foro de representación transversal a los sectores de ingenieros, fabricantes, instaladores, mantenedores y evaluadores de la conformidad. Sobre los objetivos establecidos, se ha trabajado conjuntamente hasta llegar al mes de noviembre, donde en un encuentro con los representantes técnicos de la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial del MINCOTUR, hemos tenido la oportunidad de exponer las inquietudes transversales, que afectan a todas las organizaciones participantes, que representamos a casi la totalidad del sector de la Seguridad Industrial. Un conjunto de propuestas sobre las cuales se seguirá trabajando para aportar a la Administración nuestras ideas de mejora de las distintas problemáticas, la mayoría de ellas compartidas por todos.

Durante este año no ha faltado trabajo y presencia de nuestro Comité Técnico (CTF) en los diferentes grupos de Trabajo con ENAC, en los subcomités del CTN-192 y los Ministerios de Industria (MINCOTUR) y de Transición Ecológica (MITECO), que podréis ver con detalle en esta memoria de actuaciones. Sólo destacar la participación en las dos jornadas organizadas por MITECO al finalizar el año, donde, desde el área de atmósfera hemos tenido la ocasión de exponer las distintas metodologías de medición en las CCAA, evidenciando que no permiten la obtención de datos de emisiones rigurosos, y se hace necesaria una revisión y unificación del marco legislativo.

También hemos seguido ampliando nuestra colaboración con organizaciones afines, mediante la firma de diferentes convenios, tales como AEFYT, CESOL, PESI, CGCOII, CONAIF, FENIE y AFEC. Siempre buscamos encontrar puntos de conexión que nos permitan abrir vías de colaboración, especialmente en temas de divulgación, formación e información de la Seguridad Industrial.

Es un honor además, y un éxito personal y profesional, poder finalizar este año que cierra mi etapa como Presidente, haciendo un balance tan positivo de estos cuatro años de presidencia, de esta federación que iniciaba su andadura en diciembre de 2015 pretendiendo darse a conocer en algunos Órganos de la Administración, y que cuenta ahora con el reconocimiento y respeto de la Administración General del Estado, de las CCAA, de ENAC, del Congreso de los Diputados y del Senado, en sus Comisiones de Industria.

Este posicionamiento alcanzado, no es más que el principio de todo lo que nos queda por seguir realizando. FEDAOC es el sector de los Organismos de Control, y a partir de ahora debemos seguir trabajando este largo camino que permita dignificar nuestro trabajo, nuestro servicio, y ser capaces de conseguir que la sociedad y la industria, reconozcan nuestra aportación de valor a la calidad y seguridad. Debemos seguir avanzando en mejorar el marco regulatorio actual, que nos reconozca como evaluadores de la conformidad que aportamos garantía de seguridad al ciudadano, al trabajador, al titular y al usuario.



Jesús Méntrida Pisano-Presidente FEDAOC



Reuniones y gestiones con Ministerios

Reunión 12 de julio 2019

Asunto: actividades conflicto de interés

MINCOTUR: J.M. Prieto y J.A. Delgado FEDAOC: J.Méntrida, A. Bernárdez, R. Pardo

Reunión 18 de julio 2019

Asunto: ensayos descargas parciales en LSAT

MINCOTUR: J.A. Delgado

FEDAOC: A. Bernárdez, O. del Amo, J.M. Esteban

LCOE

Reunión 11 de octubre 2019

MITECO. Grupo MAI

Asunto: datos emisiones PRTR y metodologías mediciones

MITECO: Olga Fraile, Katia Juárez

TRAGSA: Bárbara Fernández, Lucía Fernández, Julio Macías, Mirian Sánchez-Escalonilla

FEDAOC: Jesús Méntrida, Ángel J. Jiménez, Fernando González



Reunión 23 de octubre 2019

Asunto: actividades conflicto de interés y FSI

MINCOTUR: J.A. Delgado FEDAOC: J.Méntrida

Reunión preparatorio de la del 19 noviembre del FSI, sobre las propuestas que se van a hacer al MINCOTUR.



Comité Técnico

Reunión 6 junio 2019 Grupo Medio ambiente

Juan José Climent SGS Javier Osuna Applus

Joaquín Hernández
Jorge Ferrari
EUROCONTROL
EUROCONTROL
TÜV SÜD ATISAE

Mª Eugenia Moreno OCA-ICP Angel J. Jiménez ECA-BV Jesús Rubio LABAQUA Jesús Méntrida FEDAOC

Silvia Cosin LABAQUA (excusó su ausencia)



Reunión 23 septiembre 2019

Análisis guía inspección LAT. Se realizan varias reuniones para realizar nuestros comentarios a la Guía.

ASUNTO: PROPUESTA MODIFICACIÓN GUÍA TÉCNICA DE APLICACIÓN LAT-05

Reunión 29 octubre 2019

Grupo MAI para debatir los aspectos tratados en la última reunión con MITECO y elaborar nuestras propuestas sobre métodos alternativos para la medición de ciertos contaminantes.





Reuniones y gestiones con ENAC

Reunión ENAC-FEDAOC 23 enero 2019

ENAC: Ignacio Pina, Luis Manuel Rodríguez y Claudia de la Calle FEDAOC: JD: Alberto Bernárdez y Jesús Méntrida. CTF: José M. Florez

Asuntos tratados:

- 1. Acciones reparadoras y el acuerdo del Conferencia Sectorial de industria.
- 2. Conflictos de interés de las siguientes actividades, con la actividad como OC en determinados campos (SCI, APQ, IP, AG):
- 3. Registros a realizar por los organismos de control en las inspecciones periódicas reglamentarias.
- 4. Segundas inspecciones sin realizar
- 5. Jornadas de Homogeneización Expertos Técnicos de ENAC.
- 6. Listado de chequeo RIPCI en base al documento de las CCAA, Ministerio, ENAC y FEDAOC.

Reunión ENAC-FEDAOC 18 marzo 2019

ENAC: Luis Manuel Rodríguez y Claudia de la Calle FEDAOC: JD: Alberto Bernárdez CTF: Pablo Vicente

Asunto: RDE 17Rev2. Tratamiento de acciones reparadoras.

Reunión ENAC-FEDAOC 22 mayo 2019

ENAC: Luis Manuel Rodríguez y Claudia de la Calle

FEDAOC: JD: Jesús Méntrida, Alberto Bernárdez CTF: José Manuel Esteban



Participación en CTN-192

Reunión plenario 25 junio 2019



CTN 192

UNE 192000-1:2011	Aspectos comunes de las inspecciones reglamentarias, Parte 1: Características del inspector y desarrollo de las inspecciones.
0.4C 135000-1-0111	Procedimentos de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias pelligrocas. Parte
UNE 192001-1:2011	1: Generalidades
0.10.200002.210022	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte
UNE 192001-10:2014	10: Evaluación de la implantación del plan de emergencia interior.
	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte
UNE 192001-11:2015	11: inspección de seguridad periodica.
	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte
UNE 192001-12:2015	12: Supervisión del simulació de emergencia.
	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte
UNE 192001-13:2015	13: Supervisión del cumplimiento reglamentario de segunidad industrial.
	Procedimientos de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte
UNE 192001-2:2011	2: Evaluación de la notificación
	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte 3
UNE 192001-3:2012	Evaluación documental de la política de accidentes graves (PPAG).
	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte 4
UNE 192001-4:2012	Implantación de la política de accidentes graves (PPAG) en el establecimiento.
	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte 5
UNE 192001-5:2012	Evaluación documental del sistema de gestión de la seguridad.
	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte 6
UNE 192001-6:2012	implantación del sistema de gestión de seguridad en el establiscimiento.
	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte 7
UNE 192001-7:2012	Evaluación de la información básica para la elaboración de planes de emergencia exterior (IBA).
	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte 8
UNE 192001-8:2013	Evaluación del análisis del riesgo.
	Procedimiento de inspección en establecimientos afectados por la reglamentación de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Parte 9
UNE 192001-9:2013	Evaluación documental del plan de emergencias interior.
UNE 192002:2012	Procedimiento para la inspección reglamentaria, Grúas. Grúas torre para obras u otras aplicaciones.
UNE 192005:2014	Procedimiento para la inspección reglamentaria. Seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
UNE 192007-1:2011	Procedimiento para la inspección reglamentaria. Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 1: Requisitos generales.
UNE 192007-1:2017	Procedimiento para la inspección reglamentaria. Instalaciones ellóctricas de baja tensión. Parte 1: Requisitos generales.
UNE 192007-2-12:3015	Procedimiento para la inspección reglamentaria, Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 2-12: Instalaciones comunes en edificios de viviendas.
UNE 192007-2-28:2013	Procedimiento para la inspección reglamentaria, instalaciones eféctricas de baja tensión. Parte 2-28: Locales de pública concurrencia.
UNE 192007-2-38:2015	Procedimiento para la inspección reglamentaria. Instalaciones eléctricas de baja tensión, Parte 2-88: Quirófanos y salas de intervención,
UNE 192008-1:2015	Procedimiento para la inspección reglamentaria. Ascensores, Parte 1: Aparatos de elevación recogidos en legislación de ascensores.
UNE:192008-2:2018	Procedimiento para la inspección regiamentaria. Ascersores: Parte 2: Ascensores con velocidad no superior a 0.15 m/s recogidos en legislación de máquinas.
UTS. AND SOUR ALGORIST	Procedimiento para la inspección reglamentaria. Instalaciones de combustibles gasecios. Parte 3: Instalaciones de almacenamiento de gases licuados del
UNE 192009-3:2018	patróleo (GLP) en depósitos filios.
UNE 192011-0:2018	Procedimiento para la inspección reglamentaria. Equipos a presión. Parte 0: Requisitos generales.
NE 192011-3:2019	Procedimiento para la inspección reglamentaria. Equipos a presión. Parte 3: Requisitos específicos para refinerias y plantas petroquimicas.
UNE 192011-4:2018	Procedimiento para la inspección regiamentaria. Equipos a presión. Parte 4. Requisitos específicos para depósitos criogénicos.
UNE 192011-5:2018	Procedimiento para la irropección reglamentaria. Equipos a presión. Parte 3: Requisitos específicos para botellas de equipos respiratorios autónomos. Procedimiento para la irropección reglamentaria. Equipos a presión. Parte 6: Requisitos específicos para recipientes a presión transportables. Centros de
UNE 192011-0:2018	Procedimiento para sa inspeccion regisimentarias. Equipos a presion, Parte 9: Requisitos específicos para recipientes a presion transportacies. Centros de recipientes de seguinidos de seguinidos de recipientes de rec
NAC TABLITANDING	retrails no financia



Reunión plenario 27 noviembre 2019

Se presentaron los informes de los distintos subcomités

Número N	Nombre	Presenta el Inform	
88	Informe de actividad SC 1		
81	Informe de actividad SC 2	César CAUDEV	
86	Informe de actividad SC 3	Javier PÉREZ N	
84	Informe de actividad SC 5	Francisco HERI	
<u>85</u>	Informe de actividad SC 7	Víctor Manuel HER	
87	Informe de actividad SC 8	José Manuel FL	
80	Informe de actividad SC 9	Alberto BERNÁ	
83	Informe de actividad SC 11	Javier IRIGO	

Reunión constitución SC 14 "alta tensión" 3 Diciembre 2019

FEDAOC presidirá el nuevo Subcomité 14 del CTN-192. Hoy ha quedado constituido en la reunión celebrada en el Ministerio de Industria, bajo la coordinación de la Secretaría Técnica de UNE. En el mismo se acometerá la tarea de elaborar una Norma para inspección de instalaciones de alta tensión. Su composición ha quedado establecida por:

Presidente: Jesús Méntrida (FEDAOC)

Vicepresidente: Eugenio Fernández Piñeiro (Xunta Galicia)

Secretaría: COGITI - Jorge Moreno (Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España)

Secretario: Alberto Ávila Palomares

Representante de MINCOTUR: José Luis Álvarez de Samaniego

Representante de UNE: Ana María Mariblanca





Participación en actos

Asamblea AEC 23 mayo 2019

Como miembros de AEC, participamos en los actos de celebración de la Asamblea anual.



Asamblea UNE 30 mayo 2019

En la misma se ha presentado la Memoria anual 2018, el Acta de la pasada asamblea de mayo 2018, el Plan Estratégico 2019-2021 y el Plan de Gestión para 2019.

En la misma también se han ratificado los nuevos miembros, entre los cuales está FEDAOC, como miembro Corporativo.

Quiero haceros destacar que hemos asistido Alberto como Vicepresidente y yo mismo, donde hemos tenido la oportunidad de intercambiar impresiones y hacer labor de visibilidad y gestión de nuestra federación, charlando con José Manuel Prieto y José Antonio Delgado (MINCOTUR), lógicamente a todos los directivos de UNE encabezados por su D. Gral. Javier García, y muchas organizaciones miembros de UNE y con las que mantenemos estrecha relación: Presidente del COGITI, Decano del COITIM, Presidente de la AEC, Directivos responsables de CESOL, AFME, ALFALUM, F2i2, CSIC,.......

Esperamos que la información os resulte de interés, y os animamos a visitar la nueva web de UNE con muchos contenidos:

https://www.une.org/







Convenios de colaboración

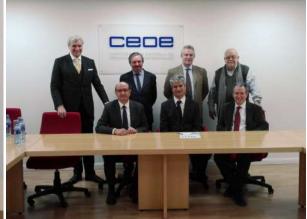
Convenio con AEFYT 8 enero 2019

Con la firma de este acuerdo, AEFYT da un paso más en su objetivo de ayudar a sus empresas asociadas a garantizar la seguridad en sus instalaciones de frío, lo que constituye una de las prioridades de la asociación, que representa a más de 70% del sector del frío en España. En virtud del convenio suscrito con FEDAOC se trabajará en la divulgación de la legislación aplicable y en la participación en jornadas, seminarios y foros informativos o de formación y velar por que se cumpla la legislación vigente.

"La seguridad ha sido siempre una de nuestras grandes inquietudes y, con la entrada en el mercado de refrigerantes de la clase A2L, ligeramente inflamables, así como de nuevas tecnologías en los sistemas de frío, no debemos bajar la guardia ni un minuto", dijo Roberto Solsona, presidente de AEFYT. "En este sentido, la información sobre las novedades legislativas y la formación son cruciales para garantizar un trabajo seguro y profesional, en el que no cabe el intrusismo que, desgraciadamente, padece el sector de los instaladores", añadió.

"Las tecnologías del frío son imprescindibles para numerosos sectores industriales y de servicios. Por lo tanto, desde nuestra labor de verificación de las condiciones de seguridad de los equipos e instalaciones, la colaboración con AEFYT es muy importante por el amplio impacto de su actividad en el que la seguridad es un parámetro fundamental. Esperamos que este convenido dé frutos muy positivos para la sociedad en su conjunto", dijo Jesús Méntrida, presidente de FEDAOC.





Convenio con CESOL 19 junio 2019

D. Fernando Mañas, en calidad de Director General de la Asociación Española de Soldadura y Tecnologías de Unión (CESOL).

Y D. Jesús Méntrida, en calidad de Presidente de la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC).

Han firmado un Convenio de Colaboración, en el cual ambas organizaciones se comprometen a:

- Valorar posibles actuaciones y colaboraciones que les puedan resultar de interés a cada una de ellas para el desarrollo de sus respectivos fines, incluyendo el acceso a la información que sea susceptible de divulgación conforme a su propia normativa interna y a la legislación aplicable, y siempre en último término, a discreción de la entidad que la revele.
- Participar recíprocamente en las jornadas, seminarios, y/o foros divulgativos o de formación que cada una de ellas organice.
- Establecer colaboraciones en publicaciones de artículos relevantes en las revistas y medios de difusión.



Ambas organizaciones, CESOL y FEDAOC, primarán la seguridad y calidad industrial de las instalaciones y de las tecnologías de unión, así como el máximo rigor en las inspecciones y certificaciones. Tanto CESOL como FEDAOC, confían que esta colaboración favorecerá en el futuro la disminución de accidentes que pueden ocasionar víctimas, daños materiales y graves pérdidas económicas, y una formación especializada en el control de calidad de equipos, instalaciones y soldaduras. Para conseguir esto, pondrán especial énfasis en colaborar con la Administración Pública.

En el acto de la firma del Convenio asistieron acompañados de Dª. Carmen Fernández, Secretaria General de CESOL y Rafael Pardo, Secretario General de FEDAOC.





Convenio con PESI 27 junio 2019

La Plataforma Tecnológica Española de Seguridad Industrial (PESI), y la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC) han firmado un convenio de colaboración, en el que manifiestan su predisposición a colaborar en la promoción de la seguridad industrial en el campo de la prevención de riesgos, organizando y coordinando acciones conjuntas entre ambas instituciones.

El convenio ha sido firmado por **Ángel González Martínez**, presidente de **PESI**, y por **Jesús Méntrida Pisano**, presidente de **FEDAOC**, el pasado 27 de Junio, en Madrid. La firma se ha realizado en el acto de Asamblea Abierta que ha tenido lugar en las instalaciones del auditorio de Naturgy, situado en la Av. San Luis, 77, de Madrid.

FEDAOC representa al sector de OC como interlocutor con los organismos y administraciones de ámbito estatal y europeo. Ha sido promotor del Foro de Seguridad Industrial (FSI), al cual se suma en este acto PESI, componente transversal representativa de la seguridad en materia de prevención laboral. Méntrida destacó la importancia de contar en este foro con PESI, quien indudablemente aportará conocimiento y apoyo en desarrollos innovadores que afiancen más la Seguridad Industrial como un valor en la sociedad, en las empresas, en los trabajadores y en los ciudadanos. El objetivo fundamental de FEDAOC es coordinar y colaborar con la Administración competente en materia de Industria, de ámbito nacional y europeo, garantizando el mayor grado de homogeneidad y profesionalidad en las actuaciones de los OC. Promover el desarrollo y especialización técnica, la armonización de criterios y de los procedimientos técnicos de actuación.

El objetivo fundamental de PESI es proporcionar una visión global e integradora de la seguridad industrial que permita planificar, promover e impulsar las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i), en áreas de trabajo como: la seguridad de los productos e instalaciones, la seguridad y



la salud en el trabajo, la seguridad medioambiental y la seguridad patrimonial de la empresa. Sus principales líneas de actuación son:

Promocionar la seguridad industrial.

Identificar las carencias existentes en materia de investigación.

Establecer una estrategia coherente y un plan de acción.

Elaborar una Agenda Estratégica de Investigación, fijando sus prioridades.

Fomentar actividades de I+D+i para favorecer la competitividad española, en línea con la europea.



Convenio con CGCOII 18 septiembre 2019

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales (CGCOII) y la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC) han firmado un convenio de colaboración, en el que manifiestan su predisposición a colaborar en la promoción de la seguridad industrial en el campo de la ingeniería, organizando y coordinando acciones conjuntas entre ambas instituciones. Se establece la mutua colaboración para ofrecer a los empleados y directivos de las entidades asociadas en FEDAOC la mejor y más amplia oferta formativa. El CGCOII inicia su participación en el recientemente constituido Foro de la Seguridad Industrial (FSI). El convenio ha sido firmado por Miguel Iriberri Vega, presidente de CGCOII, y por Jesús Méntrida Pisano, presidente de FEDAOC, el pasado 18 de septiembre, en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales. A la firma del Convenio asistió también la Junta Directiva del CGCOII así como su Secretario Técnico. En representación de FEDAOC, su Vicepresidente 1º, Alberto Bernardez y el Secretario General, Rafael Pardo.







Convenio con CONAIF 3 octubre 2019

La Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines (CONAIF), y la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC) han firmado un convenio de colaboración, en el que manifiestan su predisposición a colaborar en la promoción de la seguridad industrial en el campo de los equipos e instalaciones industriales, organizando y coordinando acciones conjuntas entre ambas instituciones.

El marco de colaboración se centra en temas de interés mutuo, como la formación de profesionales de instalaciones, divulgación de la Seguridad Industrial y las buenas prácticas profesionales entre los asociados, y, en particular, en los establecidos en el **FORO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL** (FSI).





El convenio ha sido firmado por **Francisco Alonso**, presidente de CONAIF, y por **Jesús Méntrida**, presidente de FEDAOC, el pasado 3 de octubre, aprovechando la celebración de la 30ª edición del Congreso nacional de CONAIF, en la ciudad de Toledo, que ha contado con la participación de cientos de profesionales representando a 64 asociaciones regionales y más de 19.000 empresas del sector.

A la firma del Convenio asistió también su Directora General, Ana Mª García, y Antonio Pantoja, Presidente de ASETIFE, asociación empresarial toledana organizadora del congreso y miembro de la Junta Directiva de CONAIF.

Convenio con FENIE 22 octubre 2019

La Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones de España (FENIE), y la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC) han firmado un convenio de colaboración, en el que manifiestan su predisposición a colaborar en la promoción de la seguridad industrial en el campo de los equipos e instalaciones industriales, organizando y coordinando acciones conjuntas entre ambas instituciones, en especial fomentar la aplicación de la legislación vigente en materia de seguridad industrial.



Con esta colaboración, ambas entidades pretenden aunar fuerzas, estableciendo marcos de relación con grupos de trabajo periódicos en los que se traten temas de relevancia para ambas organizaciones. Entre ellas, la formación de profesionales de instalaciones, divulgación de la Seguridad Industrial y las buenas prácticas profesionales entre los asociados. También se recoge en el acuerdo, la incorporación de FENIE en el **FORO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL** (FSI).

El convenio ha sido firmado por **Enrique del Valle**, presidente de la Comisión de Industria y Energía de FENIE, y por **Jesús Méntrida**, presidente de FEDAOC, en la sede de FEDAOC en Madrid.

A la firma del Convenio asistieron también, por parte de FEDAOC, **Alberto Bernárdez**, Vicepresidente y **Rafael Pardo**, Secretario General. Y por parte de FENIE, **Jesús Román**, Secretario General y **José Carlos López**, Secretario Técnico.





Convenio con AFEC 28 octubre 2019

La Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización (AFEC), y la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC) han firmado un convenio de colaboración, en el que manifiestan su predisposición a colaborar en la **promoción de la seguridad industrial en el campo de los equipos e instalaciones industriales en climatización**, organizando y coordinando acciones conjuntas entre ambas instituciones.

El marco de colaboración se centra en temas de interés mutuo, como la formación de profesionales de instalaciones, divulgación de la Seguridad Industrial y las buenas prácticas profesionales entre los asociados, y, en particular, en los establecidos en el **FORO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL** (FSI).

El convenio ha sido firmado por **Luis Mena**, presidente de AFEC, y por **Jesús Méntrida**, presidente de FEDAOC, el Lunes 28 de octubre, en la sede de FEDAOC.

A la firma del Convenio asistieron también la Directora General de AFEC, Pilar Budí, y el Vicepresidente 1º, Alberto Bernárdez, y el Secretario General, Rafael Pardo, de FEDAOC





Otras gestiones y reuniones

Reunión con FEMP 15 enero 2019

El 15 de Enero la Federación de Asociaciones de Organismos de Control, y la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, se reunieron en la sede de la última para sentar las bases que den lugar a próxima firma de un convenio colaborador entre ambas entidades.

En nombre de FEDAOC asistieron su Presidente, Jesús Méntrida, el Vicepresidente de la Federación, Alberto Bernárdez, y el Secretario General, Rafael Pardo, y por parte de la FEMP Francisco Díaz Latorre, Director General Vicepresidente Primero, Judith Flórez Paredes, Directora General de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial, y Carlos Daniel Casares Díaz, Secretario General.

Los representantes de FEDAOC expusieron la problemática del control de la Seguridad Industrial y su incidencia específica en el ámbito municipal. Por su parte, los representantes de la FEMP, que se mostraron extraordinariamente receptivos a los planteamientos de FEDAOC, acordaron remitir una propuesta de convenio marco de colaboración.

Dentro de su desarrollo, este perseguirá divulgar la importancia y la necesidad de ejercer y fomentar un exhaustivo control de la Seguridad Industrial en las instalaciones municipales, en particular en aquellas pertenecientes a los Ayuntamientos de menor población.

En la reunión también se acordó la colaboración de FEDAOC en la revista "CARTA LOCAL", periódicamente editada por la FEMP, así como el establecimiento y organización de jornadas divulgativas impulsadas de forma conjunta por FEDAOC y la FEMP.





Reunión con FEEDA 23 enero 2019

Asistentes: Francisco González. J. Manuel Florez y Jesús Méntrida

Temas tratados:

1.- Documento conjunto que describa en detalle la realización de una inspección de un ascensor.

Se acuerda constituir un grupo de trabajo que elabore un **documento descriptivo** de la inspección de un ascensor, considerando las distintas variantes que puedan ser significativas. El objetivo es que sea una herramienta didáctica tanto internamente a ambas organizaciones, como de cara a terceros. Debe servir para unificar y homogeneizar las operaciones, pruebas, ensayos, realizadas entre mantenedor y agencia de inspección, en el transcurso de una inspección periódica reglamentaria. También se tendrán en cuenta todas las medidas de seguridad que deben tomarse, describiéndose con rigor.

2.- Estadísticas de inspecciones y de mantenimientos.

Se acuerda intentar intercambiar información respecto a **número de aparatos que se mantienen y número de inspecciones realizadas**, incluso aportar datos de la **defectología** encontrada.

Desde FEDAOC, les indicamos que llevamos tiempo intentando conseguir una información fiable al respecto, pero que dada la regulación cambiante y las 17 CCAA, cada una con una información parcial, no hemos conseguido, de momento, obtener unas estadísticas rigurosas.

En FEEDA utilizan la intermediación de un Notario, al cual cada empresa remite la información del número de aparatos que revisa, con lo cual el sector conoce aproximadamente el total del parque existente y el de aparatos que se mantienen.

Nos comprometemos a intentar obtener información por ambas partes y que podamos hacer una puesta en común, que nos sirva para nuestras gestiones con las Administraciones.

Esta información también puede complementarse con datos de CEOC, en donde algunas empresas de OC participamos y tenemos información de regulaciones de otros países, periodicidades, defectología, etc...



3.- Información respecto a la actividad económica generada a los mantenedores por las actuaciones de los OC.

No existe una información o valoración por parte de FEEDA de la cuantía económica que los informes de inspección con defectos, genera en presupuestos y **facturación de los mantenedores para adecuación** de los aparatos.

Se considera que es dato muy importante y que se debe hacer un esfuerzo por conocerlo. Desde FEEDA se tratará de obtener, aunque sea en una zona concreta, o en un número de empresas determinado, esta importante información.

Reunión DGI Cataluña 31 enero 2019

Asistentes: Florenci Hernández Sub Gral. Gabriel Cantero ASOCAT y Jesús Méntrida

Reunión FELAB-Eurolab, Toledo 16 Octubre 2019



Seminario sobre "Mercado Global: la cooperación entre los organismos de acreditación y las empresas de servicios de ensayo, inspección y certificación como impulsores de valor en la cadena de suministro". Organizado por EUROLAB España y por Europeran Federation of National Associations of Measurement, Testing and Analytical Laboratories, el 16 de octubre en Toledo. Expertos de diversos países europeos, han debatido e intercambiado puntos de vista sobre las actividades de las empresas de ensayos, de inspección y



de certificación, acreditadas, y su aportación de valor a los usuarios y consumidores de productos y servicios, dentro del mercado global.

A lo largo del encuentro, Drewin Nieuwenhuis, Secretario General de TIC Council, ha expresado a Jesús Méntrida, su deseo de que FEDAOC se una como Miembro Observador a la Organización recientemente creada como fusión de CEOC International e IFIA (International Federation of Inspection Agencies).













Jornada B2B de Itecam, Tomelloso 14 Noviembre 2019

Reunión con **CDTI**, Carlos Franco, se valora la posibilidad de preparar proyectos de innovación tecnológica, por ejemplo, el desarrollo de una plataforma web que permita a todos los OC subir las inspecciones y los defectos encontrados en las inspecciones de equipos e instalaciones, que permita gestionar los datos de forma global y compartida con la Administración.

Proyectos de I+D

- ✓ Proyectos empresariales de carácter aplicado.
- ✓ Nuevos procesos, productos, servicios o mejora sustancial de los mismos.
- ✓ Actividades de investigación industrial y desarrollo experimental.
- ✓ Individuales o consorcios entre empresas.
- ✓ Costes financiables: Amortizaciones/Material fungible/Personal/ Colaboracio /Costes auditoria/Costes indirectos (incluye gestión).
- Ayuda parcialmente reembolsable: tipo fijo euribor*
- Cobertura financiera general 75% (hasta el 85% FT)
- Amortización: 10 años
- Anticipos: 35% sobre la ayuda concedida (max. 250.000 €)
- Presupuesto financiable mínimo: 175.000 €
- Tramo no reembolsable hasta el 30% según tamaño y proyecto*
- Informes Motivados





@CDTIoficial

Carlos Franco Alonso

Departamento de Promoción Institucional y Dirección de Programas de la UE y Cooper carlos.franco@cdti.es | Tel. (+34) 91 581 0







Centro para el Desarrollo Tecnológico Ir



Jornada INSST, Madrid 20 Noviembre 2019

Invitados para presentar la Guía elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud, se realizó una ponencia para explicar el papel de los Organismos de Control en la Seguridad Industrial, tan relevante para conseguir la Seguridad Laboral. El Presidente de FEDAOC, introdujo la sesión con una ponencia sobre "La Seguridad Industrial como prioridad para la Empresa Española".



PROGRAMA

JORNADA TÉCNICA

INSTALACIONES DE LOS LUGARES DE TRABAJO SEGURIDAD LABORAL ~ SEGURIDAD INDUSTRIAL



La seguridad industrial está íntimamente relacionada con la seguridad la tanto en cuanto las instalaciones de servicio y protección de los lugares d constituyen un riesgo para los trabajadores.

En esta Jornada Técnica del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en e (INSST), O.A., M.P. se pondrá de manifiesto la relevancia de la seguridad de de cómo el técnico de prevención de riesgos laborales puede controlar los más importantes de las mismas para asegurar su buen funcionamiento y su estado. También contaremos con la experiencia de grandes empresas ges requisitos de seguridad industrial.

Durante la misma, se presentará y entregará una copia a los asistentes o documento técnico del INSST en esta materia que facilitará a empresarios, de presención, postorias empresas de administración de figores etc. la idea

09:00 Recepción y entrega de documentación

09:15 Inauguración de la Jornada Técnica

LA SEGURIDAD INDUSTRIAL COMO PRIORIDAD PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

D. Javier Pinilla García

Director del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

D. Jesús Méntrida Pisano

Presidente de la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC)

09:45 MESA REDONDA: ESTADO DE SITUACION DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO, PROBLEMAS Y DIF Moderadora: D*. Ana Sánchez Sauce

Jefa de Unidad de la Subdirección Técnica del INSST

CUMPLIMIENTO REGLAMENTARIO EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

D. Marceliano Herrero Sinovas

Jefe del Servião Territorial de Economia y Hacienda de Valladolid. Delegación Territorial de Valla

NECESIDADES Y PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS POR LAS EMPRESAS EN LA APLICA REGLAMENTARIOS, SOLUCIONES APORTADAS

Dª. Rosa Sánchez Torres.

Directora General de la Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad I

PRESENTACION DE LA "GUIA PARA LA GESTION PREVENTIVA DE LAS INSTALACIONES DE LOS LUGA EL PAPEL DEL TECNICO DE PRL EN LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES

D*. Mónica Águila Martínez-Casariego

Jefa de la Unidad Técnica de Seguridad del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías (CNNT). INS

11:15 Pausa. Café

En esta Jornada Técnica del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en e 11:45 MESA REDONDA: EJEMPLOS PRACTICOS DE GESTION DE LA ISST), O.A., M.P. se pondrá de manifiesto la relevancia de la seguridad in SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LAS EMPRESAS

Moderador: D. Marcos Cantalejo García

Consejero Técnico del Departamento de Divulgación y Formación del INSST

D. Andrés Robles Redondo

Jefe del Departamento de Ingenieria de ASIFOR INGENIERIA S.L.

D. Miguel Sánchez Ariza

Responsable de Seguridad Industrial y Prevención Corporativa de













INSST @INSST_MITRAMISS · 13 h

"Las inspecciones de seguridad industrial, contribuyen a la seguri personas, de las instalaciones y del medio ambiente, y generan u actividad económica." Mentrida J. Presidente de la Federación Es Asociaciones de Organismos de Control @_FEDAOC_



Jornada MITECO (PRTR), Madrid 21 Noviembre 2019

Participación de Fernando González en representación del Comité Técnico de Medio Ambiente de FEDAOC, como ponente en la jornada organizada por MITECO, para informar en la Sexta jornada de información pública de los registros PRTR.









MINISTERIO: PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



PROGRAMA

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE 9:001

stentes/entrega documentación

INAUGURACIÓN DE LA JORNADA

09:30h

Protocolo PRTR: 10 años en vigor. Usos y aplicaciones de PRTR en la escala global. Ministerio para la Transición Ecológica

SESIÓN 1: PRTR - España Modera: Maj-Britt Larka Abelián, Sub

n, Subdirectora general de Calidad del Aire y Medio. Ministerio para la Transición Ecológica

09:45h

PRTR 2018: Publicación de los datos de 2018. Principales Análisis sobre la obtención de los datos reportados.

María Olga Fraile Paredes Jefa de Área de Medio Ambiente Industrial. Ministerio para la Transición Ecológica.

Equipo técnico de PRTR-España

Ruegos y preguntas (previsto 15 minutos a las 10:30)

10:45h

Novedades en PRTR-España para el próximo ciclo de repo enero 2020 datos 2019. Nuevo calendario español y euror

Miguel Ángel González García Área de Medio Ambiente Industrial

Ministerio para la Transición Ecológica

Ruegos y preguntas (previsto 15 minutos a las 11:15)

11:30h PAUSA CAFÉ

SESIÓN 2: USOS Y APLICACIONES DE LOS REGISTROS PF Modera: Maj-Britt Larka Abellán, Subdirectora general de Calidad del Aire y Medio

Ministerio para la Transición Ecológica

Presentación e introducción del Panel. Objetivos, panelist Maj-Britt Larka Abellá

Subdirectora general de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial Ministerio para la Transición Ecológica

12:10h

EPRTR vs EU Registry. Uses of PRTR data in the EEA

(country profiles, UWWTP, air pollution costs,...).

Bastian Zeiger, Industry and Environment Expert. Sustainable Resource use and Industry.

European Environmental Agency (EEA)

12:30h

PRTRs and Sustainable Development. Takaaki ito (Alaska).

Administrator for Exposure Assessment and PRTRs, Environment, Health and Safe Environment Directorate, OECD

Uses and Applications beyond Europe: Usefulness of PRTR

6ª JORNADA DE INFORMA Y PARTICIPACIÓN PÚE

PRTR-España, 2019: USOS Y APLICACIONES DE LOS REP PRTR/RETC. PUBLICACIÓN DE LOS DATOS 2018 EN PR

JUEVES 21 DE HOVIEMBRE DE 2019 . EN S. SALÔM DE ACTOS DEL MINISTERIO PARA LA TR

Este año de 2019, se cumplen 10 años de la entrada en vigor del Protocolo de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, más conocido como el 1º el Protocolo PRTR*, desarrollado en el marco del Convenio de Aarhus ratificación de cualquier país más allá del ámbito europeo. Es el primer la ámbito internacional, que aplica los principlos de transparencia y de acceambiental poniendo a disposición del público información sobre las emisio

El Ministerio pera la Transición Ecológica, un año más y en el marco o commemoración, presenta la publicación en PRTR-España de los datos corre 2018 en una nueva jornada de información y participación pública. Además resultados y de informar sobre las novedades en el ámbito español y en el el la evolución y experiencias adquiridas en estos 10 años, exponiendo los uso los PRTR/RETC, que demuestran el importante potencial desarrollado por es

SALÓN DE ACTOS DEL

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN E PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/

CUÁNDO JUEVES 21 DE NOVIEMBRE D DE 09:00h A 14:00h

INSCRIPCIÓN GRATUITA HASTA COMPLET

El Comité Técnico de FEDAOC, representado por Fernando González, presentó en la VI Jornada de Información y Participación Pública PRTR-España/ 6th Meeting on Information and Public Participation documentation, un análisis de las distintas posibilidades que los operadores tienen para notificar sus emisiones a la atmósfera: medidas, calculadas y estimadas. Valorando múltiples ejemplos en distintas



metodologías de medida, concluyó solicitando establecer un procedimiento que permita homogeneizar en la interpretación de los datos, que facilite su comparabilidad, eliminando la opción de estimarlos, dando credibilidad y coherencia en la consulta realizada por los usuarios.

Jornada MITECO (REDIA), Madrid 22 Noviembre 2019

Participación Ángel Jiménez en representación del Comité Técnico de Medio Ambiente de FEDAOC, como ponente en la jornada organizada por MITECO, para informar sobre las mediciones que realizan las Entidades de Inspección en la Red de Inspección Ambiental.

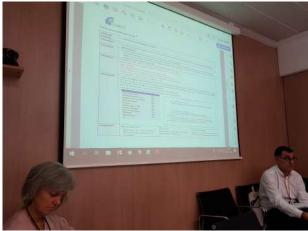


18º REUNION DE LA RED DE INSPECCIÓN AMBIENTAL Lugar: Secretaría General de Pesca. Planta Baja. Sala de M Dirección: C/ Velázquez, 144. Madrid Fecha: 22 de noviembre de 2019. Horario: 10:00-

HORA	PUNTO		
10:00-10:10	Bienvenida y Tour de Table		
10:10-10:15	Aprobación del acta de la reunión anterior		
10:15-11:00	Repaso a la situación de la inspección ambiental en cada CCAA		
11:00-11:30	Informes de inspección no programadas. Publicación. Nuevas obligaciones del EU Registry		
11:30-11:45	 Presentación proyecto IMPEL "Implementación de las IRPP BAT" Presentación del proyecto IMPEL "Waste Management and Circular Economy" 		
11:45 –12:15	Café		
	Brocontación EEDAGC cobro modicionos (Endaración		







Jornada técnica de AFEC 28 noviembre 2019

Presentación de FEDAOC y explicación en detalle de las actividades de los OC en las inspecciones de instalaciones de frío.



- 1) Introducción y presentación de los asistentes
- 2) Reglamentos de Ecodiseño relacionados con la climatización y la importancia de su cump Intervención de Timoteo de la Fuente, Consejero Técnico de la Subdirección General de Ca Industrial del Ministerio de Industria Comercio y Turismo.
- 3) Marco Regulatorlo de la Seguridad Industrial en España, Los Organismos de Control Intervención de Jesús Méntrida, Presidente de FEDAOC (Federación Española de Asociacio
- 4) Ámbito de aplicación del Real decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y Obligaciones para los Productores Intervención de Roquel Gómez Rodríguez, Jefa de Servicio de la Subdirección General de R Ministerio para la Transición Ecológica.

- Gases Fluorados de Efecto Invernadero
 Equipos importados con HFCs.Obligatoriedad de cumplimiento con los requisitos i Reglamento F-Gas y sanciones por incumplimiento.
- Nuevo Reglamento de Seguridad para Instalaciones Frigorificas, aprobado por Real Dec
 Guía sobre Refrigerantes AZL
 Tecnología Bomba de Calor
- GT-19. Norma PNE 100619. Balance Energético y Emisiones de CO2 de los Equipos Bomb dología de Cálculo. Parte 1 Unidades Aire-Aire y Aire-Agua. Modo de Calefacción y/o pro







Foro de la Seguridad Industrial

Reunión Foro Seguridad Industrial 24 abril 2019

El 24 abril, y ya formalmente constituido, se reunió por primera vez el Foro de la Seguridad Industrial (FSI) en la sede de la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC), en Madrid.

Con **FEDAOC** a la cabeza, el FSI agrupa a destacadas entidades pertenecientes al sector de la Seguridad Industrial: la Asociación de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis (**FELAB**), la Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial (**BEQUINOR**), la Federación Empresarial Española de Ascensores (**FEEDA**), la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios (**TECNIFUEGO**) y la Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores (**CNI**). La relevancia de sus cometidos llevó a todas ellas a suscribir el protocolo constituyente del FSI el pasado mes de noviembre de 2018, que ahora inicia actividades encaminadas a la promoción de la Seguridad Industrial a todos los niveles.

En el transcurso de este primer encuentro cada representante de las entidades miembros expuso su organización y actividad. Asimismo, el acto permitió la integración de dos importantes organizaciones más, que se suman a los objetivos del foro: el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) y la Asociación de Empresas de Frío y sus Tecnologías (AEFYT). El interés despertado por este foro es muy destacable, y en breve se sumará al mismo, la Plataforma Tecnológica Española de Seguridad Industrial (PESI).

Entre otros aspectos relevantes abordados, el **FSI** acordó revisar los objetivos iniciales del mismo, incluyendo aspectos como el diseño, proyecto y dirección facultativa, velar por la exigencia del cumplimiento reglamentario y establecer un Plan de Comunicación que sirva para transmitir los valores de la Seguridad Industrial a usuarios y titulares finales.

Los **objetivos** del FSI quedaron establecidos de la siguiente forma:

- Ser un observatorio permanente de los diversos sectores aquí representados: diseñadores, proyectistas, directores facultativos, instaladores, mantenedores, y evaluadores de la conformidad, en materias relacionadas con la Seguridad Industrial.
- Promocionar políticas y acciones a favor de la Seguridad Industrial.
- Colaborar en el desarrollo de programas de divulgación y sensibilización en materia de Seguridad Industrial.
- Trabajar por las actitudes éticas dentro del sector, compitiendo lealmente y luchando juntos contra el intrusismo, la mala praxis profesional y la competencia desleal.
- Mejorar los niveles de seguridad para los ciudadanos, con actividades de control independientes e imparciales.



- Ser un interlocutor unificado y aceptado por las Administraciones Públicas para que podamos colaborar en los cambios legislativos que se tuvieran que producir, y velar por la exigencia del cumplimiento reglamentario.
- Establecer un Plan de Comunicación, que permita transmitir los valores de la Seguridad Industrial a los usuarios y titulares de las instalaciones.

El FSI subrayó la importancia de acciones como el adecuado registro de instalaciones y su legalización, la inclusión en las ofertas de sus servicios de un anexo informativo acerca de los beneficios derivados del cumplimiento de la reglamentación, para valorizar el servicio de Seguridad Industrial al cliente final.

El Foro se comprometió a promover y publicitar su existencia, actividad e iniciativas entre instituciones, administraciones públicas y usuarios finales, animando a la Administración General del Estado (AGE) a crear un **Observatorio** (similar al puesto en marcha en su momento en la DGT, para la mejora de la Seguridad Vial) que suscite el interés político necesario para consagrar una realidad en la materia a medio/largo plazo. Considera esencial la puesta en marcha de un Comité de Comunicación que elabore notas de prensa en cada caso de sucesos o accidentes relacionados con la Seguridad Industrial que revistan importancia o por algún motivo sean reseñables. Una comunicación que comprenderá mensajes continuos e informativos que enfaticen las ventajas del cumplimiento reglamentario, haciendo hincapié en los daños personales, materiales y medio ambientales derivados de su omisión. El FSI también fija entre sus prioridades establecer canales permanentes de comunicación, entre otros, con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con organizaciones de usuarios y consumidores, Administradores de Fincas (AAFF), la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB) y compañías de seguros.

En relación a las últimas, el FSI establece como pauta necesaria animar a elaborar un protocolo de buenas prácticas acerca de lo que una compañía de seguros debería solicitar para elaborar una póliza de seguros que contemple riesgos específicos relacionados con la Seguridad Industrial.

Por último, el primer encuentro de las entidades firmantes del FSI acordó la elaboración de diversas tareas y actividades, estableciendo para ello, unos grupos de trabajo que interaccionarán vía internet en la plataforma de comunicación y trabajo puesta a disposición por FEDAOC.





Reuniones preparatorias de las propuestas para el II encuentro del FSI el 19 noviembre 2019

Organización	Fecha
CNI	10 septiembre
FELAB	11 septiembre
BEQUINOR	23 septiembre
COGITI	24 septiembre
FEEDA	1 octubre
CGCOII	2 octubre
CONAIF	3 octubre
AEFYT	8 octubre
TECNIFUEGO	9 octubre
FENIE	22 octubre
AFEC	28 octubre
PESI	12 noviembre

Reunión Foro Seguridad Industrial 19 noviembre 2019

En la sede de COGITI se celebró este segundo encuentro para presentar a MINCOTUR las propuestas del FSI.



El Foro de la Seguridad Industrial eleva al Ministerio de Industria una serie de propuestas para la mejora de la seguridad industrial

Uno de los objetivos del Foro de la Seguridad Industrial es afianzar y extender cauces de comunicación y de colaboración con la Administración para detectar prácticas fraudulentas a través de las inspecciones obligatorias en instalaciones; así como estandarizar criterios técnicos para la definición e interpretación de requisitos reglamentarios, con el establecimiento de un marco uniforme.

Madrid, 20 de noviembre de 2019.- El pasado 19 de noviembre, se reunió por segunda vez el Foro de la Seguridad Industrial (FSI), en la sede del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), en Madrid. En el transcurso de la reunión, las entidades que forman parte del FSI trasladaron al Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial, José Manuel Prieto Barrio, y al jefe del Área de



Seguridad Industrial, José Antonio Delgado-Echagüe, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sus propuestas para la mejora de la seguridad industrial.

El FSI agrupa a destacadas entidades pertenecientes al sector de la Seguridad Industrial: la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC), la Asociación de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis (FELAB), la Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial (BEQUINOR), la Federación Empresarial Española de Ascensores (FEEDA), la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios (TECNIFUEGO) y la Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores (CNI), el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), la Asociación de Empresas de Frío y sus Tecnologías (AEFYT), la Plataforma Tecnológica Española de Seguridad Industrial (PESI), el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales (CGCOII), la Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines (CONAIF), la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones de España (FENIE) y la Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización (AFEC).

En el transcurso de este segundo encuentro, cada representante de las entidades miembros expuso una serie de **propuestas** debatidas y aprobadas en sus respectivos órganos de gobierno y representación, respecto a los aspectos más relevantes que deberían llevarse a cabo para la mejora de las condiciones de seguridad de instalaciones y equipos, propiedad de los titulares, que redundarán a su vez en una mejora sustancial de las condiciones de seguridad para las personas, un incremento de la actividad económica y una mejora de la productividad de las empresas del sector.

Las once **propuestas** presentadas por el FSI son las siguientes:

- Información, concienciación y divulgación, a ciudadanos/titulares/usuarios, de las responsabilidades ante el no cumplimiento de las prescripciones establecidas en los reglamentos de seguridad industrial.
- 2. Vigilancia de la administración a todos los operadores en todos los sectores, mediante un sistema de control eficaz, verificando la adecuación y cumplimiento de su Declaración Responsable.
- 3. Actualizar e incluir todas las empresas habilitadas en el Registro Integrado Industrial.
- 4. Vigilancia de mercado en la comercialización de productos que afectan a la seguridad industrial.
- 5. Confeccionar estadísticas en todos los sectores: registros, legalizaciones, proyectos, inspecciones, instalaciones, mantenimientos, defectos, accidentes, daños, incidentes......
- 6. Campañas de legalización de equipos e instalaciones no registradas, que permita aflorar la realidad en funcionamiento, para su posterior control y seguimiento de sus riesgos.
- 7. Toda instalación/equipo, que por su peligrosidad se ha decidido en los reglamentos que se sometan a inspecciones periódicas, debe exigirse una inspección inicial por OC.
- 8. Definir competencias y cualificaciones de los técnicos que establezca y homogenice con claridad y rigor los profesionales habilitados.
- 9. Control riguroso de la Administración sobre los titulares para que cumplan con la Ley y los Reglamentos, realizando las inspecciones, revisiones y mantenimientos reglamentarios que fija la ley.
- 10. Aunque es obligatorio en muchas autonomías, se debe exigir un seguro de responsabilidad civil a los ingenieros proyectistas en correspondencia al riesgo asumido según su competencia facultativa.



11. Favorecer la participación de los sectores representados en el FSI en las comisiones y comités encargados de la regulación en materia de Seguridad Industrial. Por ejemplo, con la emisión de informes y propuestas concretas, en las Conferencias Sectoriales del Grupo de Unidad de Mercado.

Por su parte, José Manuel Prieto, Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, recibió las propuestas con interés, y agradeció a todos los integrantes del FSI el trabajo realizado, "que debe servir para acercar más a la Administración, las inquietudes y sensibilidades de los sectores representados". "Las propuestas son bien recibidas y se nos solicitan ideas para llevarlas a cabo de forma global, pues es una labor de todos establecer cauces y vías de comunicación conjunta que permitan su desarrollo y puesta en marcha", ha señalado Jesús Méntrida, presidente de FEDAOC.

Además, el **FSI** acordó revisar los objetivos iniciales del foro, incluyendo el sector fabricantes.

Los **objetivos** del FSI quedaron establecidos de la siguiente forma:

- ♣ Ser un foro permanente de los diversos sectores representados: diseñadores, proyectistas, directores facultativos, instaladores, fabricantes, mantenedores, y evaluadores de la conformidad, en materias relacionadas con la Seguridad Industrial.
- ♣ Promocionar políticas y acciones a favor de la Seguridad Industrial.
- Colaborar en el desarrollo de programas de divulgación y sensibilización en materia de Seguridad Industrial.
- Trabajar por las actitudes éticas dentro del sector, compitiendo lealmente y luchando juntos contra el intrusismo, la mala praxis profesional y la competencia desleal.
- Mejorar los niveles de seguridad para los ciudadanos, con actividades de control independientes e imparciales.
- ♣ Ser un interlocutor unificado y aceptado por las Administraciones Públicas para que podamos colaborar en los cambios legislativos que se tuvieran que producir, y velar por la exigencia del cumplimiento reglamentario.
- Establecer un Plan de Comunicación, que permita transmitir los valores de la Seguridad Industrial a los usuarios y titulares de las instalaciones.





RRSS, WEB Y LINKEDIN

FEDAOC presidirá el nuevo Subcomité 14 del CTN-192. Hoy ha queda en la reunión celebrada en el Ministerio de Industria, bajo la coordina Secretaría Técnica de UNE. En el mismo se acometerá la tarea de elab Norma para inspección de instalaciones de alta tensión. Su composic quedado establecida por:

Presidente: Jesús Méntrida (FEDAOC)

Vicepresidente: Eugenio Fernández Piñeiro (Xunta Galicia)

Secretaría: COGITI - Jorge Moreno (Consejo General de la Ingeniería 1 Industrial de España)

Secretario: Alberto Ávila Palomares

Representante de MINCOTUR: José Luis Álvarez de Samaniego

Representante de UNE: Ana María Mariblanca

#seguridad #inspección #fedaoc



20 · 2 comentarios

Fedaoc , recomienda esto



ANA CUPEIRO ARROJO • 1er

DELEGADA GALICIA en INGENIERIA DE GESTION INDUSTRIAL S.L. 2 semanas • 🚳



Asgoca - Asociación Gallega de Organismos de Control...

100 seguidores 2 semanas • 🔞

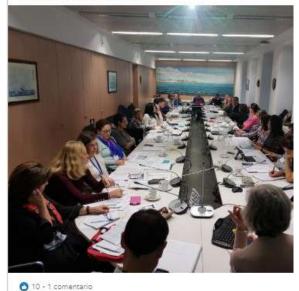
Campaña de seguridad industrial impulsada por #ASGOCA y financi #XuntadeGalicia para el impulso del cumplimiento normativo que a seguridad de equipos e instalaciones. MÁIS SEGURIDADE INDUSTRI





(MITECO), la 18ª Reunión de la Red de Inspección Ambiental (REDIA), para la cooperación e intercambio de experiencias entre los responsa Inspecciones Ambientales de las Administraciones Públicas. En la misi de la mano de Ángel Jiménez, responsable técnico del área de medio expuso la problemática que representa para los Organismos de Cont titulares, los distintos criterios establecidos para la evaluación de las e difusas, el cálculo de carga contaminante, el acondicionamiento de las edifusas, el cálculo de carga contaminante, el acondicionamiento de fo cumplimiento de VLEs; lo que origina distintos escenarios de cumplimincumplimiento de esos VLEs, en el control ambiental atmosférico, en diferentes CCAA. Tras un intenso debate, desde MITECO, observando y relevancia de las discrepancias mostradas en varios ejemplos de me reales, se consideró trasladar el asunto a la reunión de Directores Ger CCAA y ver la posibilidad de proponer la creación de unos procedimis que permitan unificar criterios y armonizar las metodologías de contra atmosférico.

#seguridad #emisiones #fedaoc









El pasado día 21 de noviembre, el Comité Técnico de FEDAOC, repres Fernando González, presentó en la VI Jornada de Información y Part Pública PRTR-España/ 6th Meeting on Information and Public Particip documentation, un análisis de las distintas posibilidades que los operar notificar sus emisiones a la atmósfera: medidas, calculadas y est Valorando múltiples ejemplos en distintas metodologías de medida, solicitando establecer un procedimiento que permita homogeneizar interpretación de los datos, que facilite su comparabilidad, eliminanc estimarlos, dando credibilidad y coherencia en la consulta realizada phttps://lnkd.in/dSpTWfH

#fedaoc #emisiones #inspección #seguridad





El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) orgar día 20, una Jornada técnica sobre "Instalaciones de los lugares de tral laboral ~ Seguridad industrial". La inauguración corrió a cargo del Dir



0 5





FEDAOC, participará el viernes 22 de noviembre de 2019, en la 18ª n Red de Inspección Ambiental (REDIA), al objeto de exponer los distir evaluación de emisiones, acondicionamiento de focos y valores límit



18" RÉUNION DE LA RED DE INSPECCIÓN AMBIENTAL (REDIA) Lugar: Secretaria General de Pesca. Planta Baja. Sala de Micrófonos I Dirección: CI Velázquez, 144. Macific Facha: 22 de noviembre de 2019. Horario: 10:00-14:00

HORA	executed additional properties of the		
10:00-10:10			
10:10-10:15	Aprobación del acta de la reunión anterior	MITECO	
10:15-11:00	Repaso a la situación de la inspección ambiental en cada CCAA	Todas las Co	
11:00-11:30	Informes de inspección no programadas. Publicación. Nuevas obligaciones del EU Registry	MITECO Galicia	
11:30-11:45	Presentación proyecto IMPEL "Implementación de las IRPP BAT" Presentación del proyecto IMPEL "Waste Management and Circular Economy"		
11:45 -12:15	Cafe		
12:15-13:00	Presentación FEDADC sobre mediciones (Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control)		
13:00-13:30	Estado actual de los BREF Estudios de la Comisión Europea sobre Implementación y Evaluación de la DEI	митесо	
13:30-14:00	Ruegos y preguntas Fecha previsible de la próxima reunión de REDIA	TODOS	

6ª jornada de información y participación publica. PRTR España Ministerio de Transición Ecológica.

FEDAOC, a través de su Comité Técnico, participa con la ponenc González sobre la "importancia de los Datos". #seguridad #en







BEQUINOR

330 seguidores 1 mes

#BequinorREP; Muy interesante Jornada! https://lnkd.in/dYZ/wsgracias a todos los ponentes y colaboradores: Ministerio de Indu: Turismo, Comunidad de Madrid, Gobierno Principado de Asturias Herrero Sinovas, Enagás Transportes, ASEICAM y FEDAOC.









Colaboración para la promoción de la Seguridad Industrial de eq instalaciones, entre FENIE y FEDAOC. #seguridad #fedaoc #inspa



FENIE y FEDAOC firman un convenio de colaboración en materi industrial

fedaoc.online





AFEC y FEDAOC firman un convenio de colaboración en materia o industrial

afec es



Seminario sobre "Mercado Global: la cooperación entre los organismi acreditación y las empresas de servicios de ensayo, inspección y certif impulsores de valor en la cadena de suministro".

Organizado por EUROLAB España y por Europeran Federation of Nati Associations of Measurement. Testing and Analytical Laboratories, elen Toledo. Expertos de diversos países europeos, han debatido e interpuntos de vista sobre las actividades de las empresas de #ensayos, di y de #certificación, acreditadas, y su aportación de valor a los usuariconsumidores de productos y servicios, dentro del mercado global. A lo largo del encuentro, Drewin Nieuwenhuis, Secretario General de expresado a Jesús Méntrida, su deseo de que FEDAOC se una como h. Observador a la Organización recientemente creada como fusión de 4 International e IFIA (International Federation of Inspection Agencies).





El Comité Técnico de Medio Ambiente Industrial de FEDAOC, se reúne Dirección General de Calidad Ambiental.

En el encuentro celebrado el pasado 11 de octubre con la Jefa de Árei Ambiente Industrial y su equipo de colaboradores, se trataron distinto los que las Entidades de Inspección colaboramos con la Administració - Documentos de Referencia Europeos sobre las Mejores Técnicas Dis (BREF), que describen, para cada uno de los sectores industriales, las taplicadas, las emisiones actuales a todos los medios y los niveles de o técnicas que se tienen en cuenta para determinar las mejores técnicas - Criterios de las Instrucciones Técnicas (IT) sobre metodología, tiempo muestreo, parámetros de control de emisiones y evaluación de resulta información se reporta al Registro Estatal de #Emisiones y Fuentes Co (PRTR).

Plena satisfacción por ambas partes, en la tarea conjunta de homoger metodologías y criterios unificados en la actividad de inspección y cor







CONAIF y #FEDAOC firman un Convenio de colaboración, en el que i predisposición a colaborar en la promoción de la seguridad industria de los equipos e instalaciones industriales, organizando y coordinant conjuntas entre ambas instituciones.

El marco de colaboración, para temas de interés mutuo, como la forr profesionales de instalaciones, divulgación de la Seguridad Industrial prácticas profesionales entre los asociados, y, en particular, los establ FORO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (FSI), #seguridad

Más información: https://fedaoc.online/blog





El Consejo de Ministros aprueba el nuevo Real Decreto con el Reglam Seguridad de Instalaciones Frigoríficas (RSIF), así como sus 21 instruci complementarias. El reglamento establece las condiciones que deben instalaciones frigoríficas para garantizar la seguridad de las personas así como la protección del medio ambiente. De esta manera, se adapt reglamentación existente a los avances tecnológicos, incorporando la la técnica y la experiencia que se ha ido acumulando en los últimos ai

Como novedad, se crea una nueva clasificación, la A2L, para los refrig bajo potencial de calentamiento atmosférico y de ligera inflamabilida se eliminan requisitos administrativos como puede ser proyecto, direc seguro de responsabilidad civil del titular y permitiendo que estas ins menor potencia puedan ser realizadas por empresas instaladoras no t como anteriormente.







El Consejo Ingenieros Industriales (CGCOII) y la Federación Españ Asociaciones de Organismos de Control (Fedaoc Fedaoc) han firr convenio de colaboración, en el que manifiestan su predisposiciór la promoción de la seguridad industrial en el campo de la ingenie y coordinando acciones conjuntas entre ambas instituciones.



CGCOII y FEDAOC firman un convenio de colaboración en mate seguridad industrial

ingenieros industriales. es





BEQUINOR 330 seguidores

2 meses

#BequinorREP BEQUINOR, con la colaboración del Ministerio de I Comunidad de Madrid, el Gobierno del Principado de Asturias, En Transportes, ASEICAM y FEDAOC, organiza la Jornada PRINCIPALE LA REGLAMENTACIÓN DE EQUIPOS A PRESIÓN incluida en su pro Jornadas Técnicas https://bit.ly/2kUjb2K . Enlace a la jornada https://lnkd.in/dYZ7wst









FEMPA 1.407 seguidores 4 meses

Campaña de Promoción de la Seguridad Industrial Comunitat Vale #SISeguretatindustrial https://lnkd.in/gr6Vyft



Campaña de Promoción de la Seguridad Industrial Comunitat V. youtube.com



Un buen decreto para regular las actuaciones de los Organismos de (Asturias.

El Principado de Asturias, haciendo uso de su competencia exclusiva industria, ha regulado mediante el Decreto 40/2019, de 7 de junio, la el régimen de actuación de los organismos de control (OC) en materi industrial.

La Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, configuró los organismos autorizados (OCA) como instrumentos para comprobar las exigencias reglamentarias en materia de seguridad industrial, regulándose sus fi mediante el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seg Industrial (RICSI), aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de sus modificaciones posteriores.

Novedosa y de interés es la definición de los Planes de Inspección, re Capítulo IV, en el cual da la oportunidad a los titulares, de establecer

Fedaoc, ha publicado esto



EL FORO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL INICIA SU ACT AÑADE NUEVAS ENTIDADES

Endanc on Linkadia



DIRECTORIO DE CONTACTOS ASOCIACIONES

	ASOCIACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL AUTONÓMICAS					
Nombre	CCAA	Presidente	Vicepresidente	Secretario General	web	Dirección Postal
ASOCAN	Andalucía	Fco. Jesús Rueda / 653817731/francisco.rueda@applus.com	Antonio Ibáñez / 646951307/Antonio.ibanez@sgs.com	José M. López/ 654 52 87 45/ jmlopez@asocan.org	www.asocan.org	C/San Vicente, 22 Local Bajo B. 41002 Sevilla
ASEICAM	Madrid	Alberto Bernárdez García / 653 81 72 11 / alberto.bernardez@applus.com	Jesús Díaz / 628873934 / jesus.diaz@ocaicp.com	José Miguel Jara / 619415011 / jmjara@aseicam.com	www.aseicam.com	C/ Orense, 27, Esc. A 1º Dcha., 28020 Madrid
ASOCAS	Asturias	Carmen Prado / 647 33 07 68 / carmen.prado@es.bureauveritas.com	Javier Fernandez Perez / 609024482 / javier.fernandez@tuv-sud.es	Pablo Sariego Chacón / 684 632 571 / pablo@asocas.es	www.asocas.es	C/ Comandante Caballero S/N - Centro Civico comercial N2 - L4 - 33005 Oviedo
ACEICO	Canarias	Fco. Javier Hernández Franciscojavier.hernandez@sgs.com 636 46 73 14	María Eugenia Guerra Montes - maria.guerra@applus.com - 653 81 75 04	Javier Seoane / 615 521 155 / jseoane@aceico.org	www.aceico.org	C/Lomo de la Plana, 22 lc 1-8 35019 Las Palmas de GC
ASGOCA	Galicia	Ana Cupeiro Arrojo / 610792803 / acupeiro@ingein.es	Luis Seco / 629524895 / info@cimesaoca.com	María Botana / 658173466 / secretario@asgoca.es	www.asgoca.es	Pza. Luis Seoane, torre 1 15008 A Coruña
ASOCACYL	Castilla y León	José Ramón Martín Sánchez / 610509862 / jrmartin@ingein.es	Alberto Báez Ramajo / 616266574 / alberto.baez@sgs.com	José L. Herrero / 634578255 / info@asocacyl.es	www.asocacyl.es	Bajada de la Libertad 6-1ºlz. 47002 Valladolid
ASEIVAL	Comunidad Valenciana	José Luis de la Rosa / 648858228 / jldelarosa@tuv-nord.com	César Rodríguez Buitrón/ 661662428 / cesar.rodríguez@scisa.es	Blas J. Pérez Blesa / 658807099 / secretario@aseival.es	www.aseival.es	Avda. Blasco Ibáñez, 127 - 46022 Valencia
ASENTIA	Castilla-La Mancha	Jesús Méntrida Pisano /609024552 / jesus.mentrida@fedaoc.com	Antonio Fernández / 654314690 / antonio.fernandez.g@applus.com	Ana delgado / 630987714 / adv@grupoidv.com /	www.asentiaclm.com	Pza. Holanda, 3 local 5 45005 Toledo
ASOCAT	Cataluña	Josep Rojas 673 270 071 / jose.rojas@qualiconsult.es	Jesús Marín Muñoz 620 982 907 jesus.marinmunoz@sgs.com	Samuel Redondo Alonso / 692 12 54 47 Samuel.Redondo@tuv-sud.es	www.asocat.net 933634669 Amelia	Avda Diagonal, 449 (4) 08036 Barcelona
ASOCAEX	Extremadura	Antonio Carrasco Jareño / 607589489 / acarrasco@eurocontrol.es	Raúl Rodríguez Chaparro / 628 578 086 / raul.rodríguez@ocaicp.com	José M. López/654 52 87 45 / secretario.asocaex@gmail.com	*****	C/ Valladolid Nº 7, Polig.Ind. El Prado 06800 Mérida (Badajoz)
ASOCIB	Illes Balears	Sebastià A. Vich Sancho / 629 30 02 03 / svich@inspeccionycontrol.es	Juan Ros Oliver / Juan.Ros@sgs.com / 630 06 69 52	Alejandra Lago / alejandra.lago@ocaglobal.com	*******	C/ Ter nº 12, 1º3ª - 07009 - Palma (Mallorca)
ASOCAR	Aragón	Enrique Vinués Tena 976 488 632 / 626 279 458 / evinues@tuv-nord.com	Eduardo Quintana / eduardo.quintana@encara.es	Luis Angel Carbó Llorente / 647 331 909 luis-angel.carbo@es.bureauveritas.com	*****	Avda. José Atarés, 20 Edificio CREA 50018 Zaragoza
ASEIMUR	Murcia	Ginés Albacete / 605691960 / gines.albacete@tuv-sud.es	Juan García Serrano / 647 33 09 05 / juan.garcía-serrano@es.bureauveritas.com	José M. Román Piernas / 619 55 66 78 / josemanuel@ispen.es	*******	C/ Río Pliego, 14. Pol. Ind. Conver. 30010 Murcia
EUSKOEREL	País Vasco	Fernando Casla / 609104963 / fernando.casla@tuv-sud.es	***************************************	lgnacio Errasti / 607548733 / ierrasti@eurocontrol.es	******	c/ Gran Vía, 82 1º izqda. 48011 Bilbao
FEC	DAOC	ASENTIA-CLM / Jesús Méntrida Pisano	ASEICAM / Alberto Bernárdez García / ASOCAS / Carmen Prado	Rafael Pardo Correcher / 652904742 / 915913387 / Ana Romero	www.fedaoc.com	c/ Fernando el Santo, 9 1º D 28010 Madrid